



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		VEMICA S.A.	
EXPEDIENTE:	113509	RUC:	0992322454001
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD:	SAMBORONDON
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD:	SAMBORONDON
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELAS:	
CALLE: MACROLOTE	NÚMERO: B5	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	10,5
CAMILO: VIA SAMBORONDON	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 0999488872	TELÉFONO 2:	0993034074
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
CELULAR:	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: JUNTO AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDON			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER IGNACIO TRAPERO QUEVEDO			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0914731393			
<p>Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.</p> 			
<p>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Note: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.</p>			
VA-01.2.1.4-F1			

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGURO
COPRE CERT

14 DIC 2018

Sr. Braulio A.
C.A.U. - C.Y.E

Nº TRAMITE: 70047-0041-18 14/12/18 6.6.5
DOCUMENTO: Formulario



Factura: 001-002-000024507



20180901005P02129

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escríptura N°:	20180901005P02129						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2018, (16:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniendo	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VEMICA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	09923224540 01	ECUATORIANA	GERENTE	DE TRAPERO VERONICA CONSUELO LAOS SILVA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniendo	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
cia	GUAYAQUIL	Cantón		CARBO/CONCEPCION	Parroquia		
DOCUMENTO:							
CIONES:							
10	INDETERMINADA						

Nº TRAMITE: 70047-0031-18
17/7/18
DOCUMENTO: EscrituraNOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

✓ **بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِيْمِ**

✓ **بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِيْمِ**



Pablo L. Condo M.
ABOGADO M.Sc.
NOTARIO Sto.
Guayaquil

No. 2018-09-01-05-P-02129

CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "VEMICA S.A".-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

"En la ciudad de Guayaquil,
Capital de la Provincia del Guayas, República del
Ecuador, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto
del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado PABLO
LEONIDAS CONDO MACÍAS, Notario Quinto del Cantón
Guayaquil, comparece: la señora doña VERÓNICA
CONSUELO LAOS SILVA, quien declara ser peruana,
casada, ejecutiva, con domicilio y residencia en el
cantón Samborondòn, de paso por esta ciudad, en su
calidad de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la
compañía "VEMICA S.A", calidad que legitima con su
nombramiento inscrito, que presenta para que sea
agregado a la presente, la misma que declara que su
nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y
que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de edad,
capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer
doy fe, por haberme presentado sus documentos de
identificación; y, procediendo con amplia y entera
libertad y bien instruida de la naturaleza y resultados
de esta escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO, para su otorgamiento me
presentó la minuta siguiente: "S E Ñ O R
N O T A R I O: Sírvase incorporar en el registro de

1 escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste
2 el cambio domicilio y correspondiente Reforma de
3 Estatuto de una compañía, la misma que se determina
4 al tenor de las siguientes cláusulas: P R I M E R A.-
5 OTORGANTE.- Comparece, otorga y suscribe el
6 presente instrumento la señora Verónica Laos Silva, a
7 nombre y en representación de la compañía "VEMICA
8 S.A", en su calidad de Gerente y representante legal
9 de la misma, parte a la que se podrá denominar en
10 adelante simplemente como "la compañía".-

11 S E G U N D A.- ANTECEDENTES.- A) VEMICA S.A, es
12 una compañía de nacionalidad ecuatoriana,
13 domiciliada en Guayaquil, constituida mediante
14 escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo
15 Octavo de Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el
16 veintidós de septiembre de dos mil tres e inscrita en el
17 Registro Mercantil de Guayaquil, el dieciséis de
18 octubre del mismo año. B) La Junta General Universal
19 y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en su
20 sesión del uno de agosto de dos mil dieciocho, resolvió
21 modificar el domicilio de la compañía, con la
22 consiguiente reforma al Estatuto Social, según consta
23 del Acta cuya copia certificada es agregada para que
24 forme parte del presente instrumento.- T E R C E R A.-
25 DECLARACIONES.- Con tales antecedentes, la señora
26 Verónica Laos Silva, a nombre y en representación de
27 la compañía "VEMICA S.A", en su calidad de Gerente y
28 representante legal de la misma, declara bajo



Pablo L. Condo M.
ABOGADO M.Sc.
NOTARIO Pto.
Guayaquil



1 juramento lo siguiente: UNO.- Que queda modificado
2 el domicilio de la compañía cambiando de Guayaquil a
3 Samborondón, así como queda reformado el artículo
4 segundo de su Estatuto Social, de acuerdo a lo
5 aprobado por la Junta General Universal y
6 Extraordinaria de Accionistas celebrada el uno de
7 agosto de dos mil dieciocho, cuya acta certificada
8 consta agregada para que forme parte del presente
9 instrumento; y, DOS.- Que a la presente fecha, la
10 compañía no tiene pendiente contrato alguno con el
11 Estado, ni con ninguna de sus instituciones; y, que no
12 mantiene obligaciones pendientes de pago con el
13 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Anteponga
14 y agregue Usted, señor Notario, las cláusulas estilo
15 para la plena validez de la presente escritura.-
16 (firmado) Sylvia Pareja, ABOGADA SYLVIA PAREJA DE
17 PHILLIPS, matricula número: cero nueve-mil
18 novecientos noventa y cuatro-veintidós-Foro de
19 Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- ES
20 COPIA.- Se agregan los documentos habilitantes
21 correspondientes.- El presente contrato se encuentra
22 exento de Impuestos, según Decreto Supremo
23 Setecientos Treinta y Tres, del veintidós de agosto de
24 mil novecientos setenta y cinco, publicado en el
25 Registro Oficial ochocientos setenta y ocho, de agosto
26 veintinueve de mil novecientos setenta y cinco.- Por
27 tanto, el señor otorgante, se ratificó en el contenido de
28 la Minuta inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario,



1 esta escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA
2 DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "VEMICA S.A", en alta
3 voz, de principio a fin, al otorgante, éste la aprobó y
4 firmó en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy
5 fe.-

6

7

8 
9 VERÓNICA CONSUELO LAOS SILVA, GERENTE Y
10 REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. "VEMICA S.A".-
11 C.I. # 091609394-1.-
12 C.V. # EXENTA.-
13 R.U.C. # 0992322454001.-

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Ab. Pablo J. Condo Macias M.Sc.
Notario Óptimo del Cantón
Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VEMICA S.A.", CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DE 2.018.

En Guayaquil, Ecuador, siendo el uno de agosto de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Nueva Kennedy 506 y Calle D, se reunieron los accionistas de "VEMICA S.A.", a saber: Javier Trapero Quevedo, por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones; y, Martín Trapero Laos, representado por su Apoderada Especial, Andrea Soriano, como propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de \$1,00 cada una. También se encontraba presente Verónica Laos de Trapero, Gerente de la compañía.

Presidió la sesión el señor Javier Trapero Quevedo, Presidente de la compañía; y, actuó como Secretaria, la señora Verónica Laos de Trapero, Gerente de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario Ad-Hoc procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD \$ 800.00, los accionistas de "VEMICA S.A." se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y aceptaron constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, así como único orden del día: **Cambio de domicilio de la compañía, así como su consecuente Reforma de Estatuto Social.**

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día por lo que el Presidente tomó la palabra para poner a consideración de la Junta la conveniencia de cambiar el domicilio de la compañía de Guayaquil a Samborondón, puesto que en este último cantón es donde lleva a cabo los negocios la compañía.

La Junta, luego de cortas deliberaciones, resolvió de manera unánime el cambio propuesto, por lo que autorizó que el domicilio de la compañía pase a ser en Samborondón.

A continuación, el Presidente manifestó que en virtud del cambio aprobado, se hace necesario reformar el Estatuto Social, en lo que corresponde al artículo segundo, para lo que puso en consideración de la Junta el siguiente texto:

Artículo Segundo.- El domicilio principal de la compañía será el cantón Samborondón, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero."

La Junta resolvió de manera unánime aprobar el texto antedicho del artículo segundo del Estatuto Social de la compañía, y, además autorizó al representante legal a realizar todos los trámites legales para el perfeccionamiento de la presente reforma resuelta por esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

Javier Trapero Quevedo
Presidente

Javier Trapero Quevedo

Verónica Laos Silva
Gerente -Secretaria

Andrea Soriano
p/Martín Trapero Laos
Andrea Soriano



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país



NUMERO RUC: 0992322454001

RAZON SOCIAL: VEMICA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CIABATTA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: LAOS SILVA DE TRAPERO VERONICA CONSUELO

CONTADOR: AVILA CHIRIBOGA FRANKLIN ALEJANDRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/10/2003

FEC. CONSTITUCION:

16/10/2003

FEC. INSCRIPCION: 30/10/2003

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/01/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INSTALACION Y ADMINISTRACION DE RESTAURANTES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: D Número: 506
Intersección: CALLE NOVENA ESTE Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS DEL HOGAR SAN JOSÉ Teléfono Trabajo: 042284450 Teléfono Trabajo: 042284450 Email: jcevallos@visionuno.com Celular: 0939868493

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 003

ABIERTOS: 2

JURISDICCION: ZONA 8\ GUAYAS

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEAN AL CONTRIBUYENTE

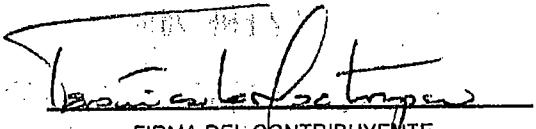
12 ENE 2018

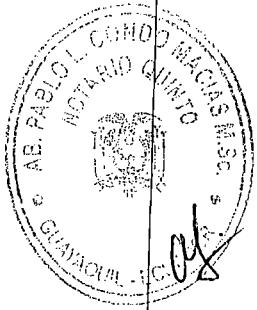
Firmar SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que ello se derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JGMO010117

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/01/2018 08:20:09


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Guayaquil, 20 de marzo de 2.017

Señora
VERÓNICA LAOS SILVA DE TRAPERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía VEMICA S.A., en sesión celebrada el 10 de enero de 2.017, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

VEMICA S.A., se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 22 de septiembre de 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de octubre del mismo año.

Atentamente,

Javier Trapero Quevedo
Presidente

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía VEMICA S.A., para el cual he sido elegida. Guayaquil, 20 de marzo de 2.017

Verónica Laos Silva de Trapero

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO EN HOJA ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.934

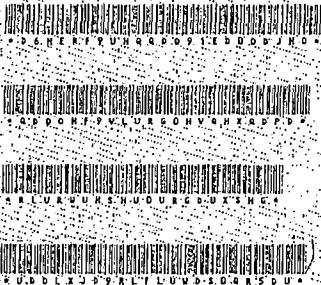
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2017

HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- Con fecha cinco de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía VEMICA S.A., a favor de VERONICA LAOS SILVA DE TRAPERO, de fojas 13.763 a 13.765, Registro de Nombramientos numero 3.772.

ORDEN: 13934



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de abril de 2017.

REVISADO POR: ✓


La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial 2 fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil,

17/04/2010



Ab. Pablo I. Congo Macias M.Sc.
Notario 5to del Canton
Guayaquil

Nº 0080318

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916093941



Nombres del ciudadano: LAOS SILVA DE TRAPERO VÉRONICA
CONSUELO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: PERUANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRAPERO QUEVEDO JAVIER IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: LAOS LOPEZ MARIO JAVIER

Nombres de la madre: SILVA CONSUELO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 183-147-39098

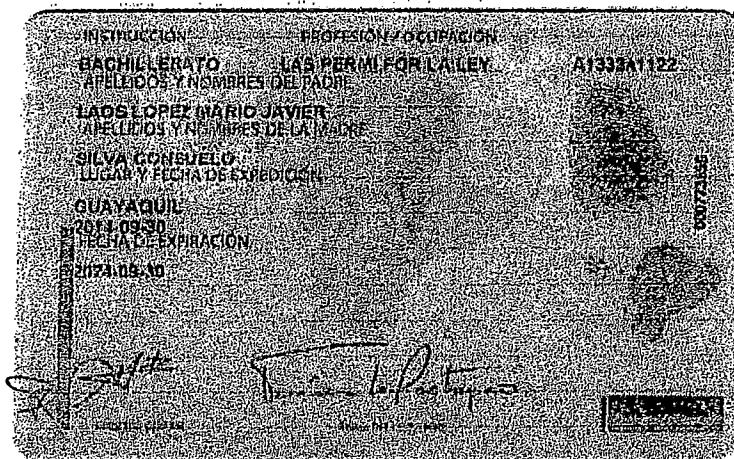


183-147-39098

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DOY FE: De conformidad con el numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil, 17 AGO 2010



Ab. Pablo I. Condo Macias M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Se 0705-



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992322454001
RAZON SOCIAL: VEMICA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	CIABATTA				16/10/2003

FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INSTALACION Y ADMINISTRACION DE RESTAURANTES
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA CONSUMO INMEDIATO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: D Número: 506 Intersección: CALLE NOVENA ESTE Referencia: A DOS CUADRADAS DEL HOGAR SAN JOSÉ Teléfono Trabajo: 042284450 Teléfono Trabajo: 042284450 Email: jcevallos@visionuno.com Celular: 0939868493

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	CIABATTA				23/01/2017

FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A DOS CUADRADAS DE LA GARITA DE PLAZA LAGOS Conjunto: C.C. LAGOS TOWN CENTER Edificio: EXEDRA Oficina: LOCAL 2 PB Kilómetro: 6.5 Camino: VÍA PUNTILLA Teléfono Trabajo: 042284450 Teléfono Trabajo: 042282283 Email: jcevallos@visionuno.com Celular: 0939868493

	SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES QUE SE MUESTRAN PERMANECEN AL CONTRIBUYENTE 12 ENE 2010 <i>[Handwritten Signature]</i> Firma del Servidor Responsable USU/SERVICIO DE RENTAS INTERNAS/CIA WTC
--	--

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JGMO010117 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/01/2018 08:20:09



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992322454001
RAZON SOCIAL: VEMICA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	30/08/2004
NOMBRE COMERCIAL:	MAMBRU			FEC. CIERRE:	04/06/2006

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AVENIDA VEINTICINCO DE JULIO Número: S/N Intersección: JOSE DE LA CUADRA Referencia: FRENTE A SUPERMAXI Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SUR Piso: 2 Oficina: 238
Teléfono Trabajo: 2691976

DOY FE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil,

17/03/2018



Ab. Pablo L Gorro Macias M.Sc.,
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

12 ENE 2010

[Signature]
Firma del Servidor Responsable

USUARIO SERVICIO DE RENTAS INTERNAS WTC

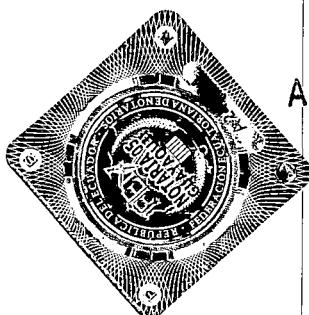
Veronica Lopez de Mysa
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JGMO010117 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/01/2018 08:20:09

gó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en ocho (08) fojas útiles inclusive la presente y que corresponde a la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "VEMICA S.A".- Guayaquil, diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho.-

Ab. Pablo I. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



[Handwritten signature of Ab. Pablo I. Condo Macías]



**EN ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
CURAZAO
SAMBORONDON

**EN ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
CURAZAO
SAMBORONDON

Doy fe que to-



Factura: 001-002-000026178



20180901005O00826

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901005O00826

MATRIZ

FECHA:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:02)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2129

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEMICA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992322454001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2129

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901005O00826

MATRIZ

FECHA:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:02)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2129

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEMICA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992322454001

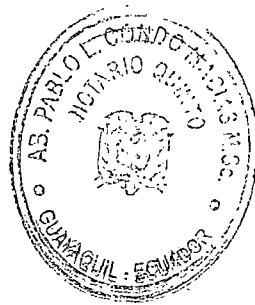
A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2129

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "VEMICA S.A.", celebrada ante mí, con fecha diecisiete de agosto del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008329, del señor Intendente Nacional de Compañías (S), de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, de fecha trece de septiembre del año dos mil dieciocho, del contenido de la escritura que antecede.- Guayaquil, veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho.-

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



**EN ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON

**EN ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Factura: 001-006-000047628

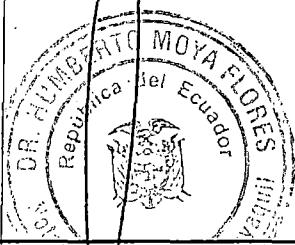
20180901038001815



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901038001815



MATRIZ	
Dr. HUMBERTO MOYA FLORES	Nº 001-006-000047628
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (8:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA VEMICA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-09-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	114/2003

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEMICA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992322454001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

NOTARIO

ANOTACION MARGINAL 2018-09-01-038-001815

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 3 DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008329** DE LA INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS (S), AB. DORYS ALVARADO BENÍTES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, DE FECHA **13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA VEMICA S.A.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003**

GUAYAQUIL, 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.779

FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2018

HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008329, dictada el 13 de septiembre del 2018, por el Intendente Nacional de Compañías (S), AB. DORYS ALVARADO BENITES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad del Cantón Guayaquil al Cantón Samborondón, provincia del Guayas y la Reforma del Estatuto de la compañía VEMICA S.A., de fojas 52.692 a 52.705, Registro Mercantil número 4.605. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 55779



Guayaquil, 08 de noviembre de 2018.

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0471499

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON



TRÁMITE NÚMERO: 3206

7004791SYAZCYH

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	548
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0916093941	LAOS SILVA DE TRAPERO VERONICA CONSUELO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARIA:	NOTARIA QUINTA /GUAYAQUIL /17/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	VEMICA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA VEMICA S.A. DEL CANTON GUAYAQUIL AL CANTON SAMBORONDON, PROVINCIA DEL GUAYAS SEGUN RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008329 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR LA INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS (S) DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, AB. DORYS ALVARADO BENITES.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

**LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

